

## **Cuba por Puerto Rico en el Comité de Descolonización**

Escrito por Embajadora Anayansi Rodríguez Camejo | Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

---



*La solución definitiva del destino de Puerto Rico no es una cuestión interna de los Estados Unidos, incumbe al Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas y a toda la comunidad internacional.*

**MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

**INTERVENCIÓN DE LA EMBAJADORA ANAYANSI RODRÍGUEZ CAMEJO,**

**REPRESENTANTE PERMANENTE DE CUBA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

**EN EL COMITÉ DE DESCOLONIZACIÓN**

**Nueva York, 18 de junio de 2018**

### **TEMA: LA CUESTIÓN DE PUERTO RICO**

Señor Presidente:

Este Comité se honra en contar nuevamente entre nosotros a Oscar López Rivera, luchador contra el colonialismo, por la autodeterminación e independencia de su pueblo, quien representa la resistencia, hidalguía, orgullo y valentía del pueblo boricua. El encierro por más de 35 años en cárceles de Estados Unidos no pudo doblegar a este hombre de gran estatura por su dignidad y entrega a su patria: Puerto Rico.

A Oscar le damos la más cordial bienvenida, al igual que a la nutrida representación que le acompaña de la hermana isla caribeña de Puerto Rico. Reciban hermanas y hermanos puertorriqueños el saludo fraternal del Gobierno y pueblo cubanos, que tras conocer los devastadores daños causados por los huracanes Irma y María en septiembre de 2017 a la tierra borinqueña, ofrecieron su ayuda solidaria, cual lamentablemente fue impedida por la propia potencia que mantiene su dominio colonial sobre la isla.

Señor Presidente:

Hace más de 61 años fue impuesto a Puerto Rico el mal llamado estatuto de Estado Libre Asociado, que de Estado no tiene nada y de libre mucho menos; pues el Congreso de Estados Unidos ejerce total autoridad y está provisto de plenos poderes sobre Puerto Rico en cuestiones como la defensa, las relaciones internacionales, el comercio exterior, la política monetaria, entre otros asuntos.

Esa sui generis categoría fue creada para crear una vitrina y enmascarar un acto de clara dominación colonial.

La farsa política montada hace más de medio siglo y denunciada por los patriotas puertorriqueños y por quienes apoyamos su causa fue desmontada en el año 2016 por la Corte Suprema de los Estados Unidos, el Congreso y hasta el propio Gobierno de ese país, cuando de manera clara e inequívoca señalaron que Puerto Rico carece de soberanía propia y está sujeto completamente a los poderes de Washington, o sea, es una posesión norteamericana,

## Cuba por Puerto Rico en el Comité de Descolonización

Escrito por Embajadora Anayansi Rodríguez Camejo | Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

---

un territorio colonial.

A pesar de que el pueblo de Puerto Rico se expresó mayoritariamente, el 6 de noviembre de 2012, rechazando su actual condición de subordinación política, no ha habido progresos de ningún tipo en su situación colonial.

El 11 de junio de 2017 fue montada otra farsa, a través de una pretendida consulta sobre las opciones de autodeterminación. En clara evidencia de rechazo a la misma por las diferentes fuerzas políticas en Puerto Rico, sólo el 23 por ciento de los electores participaron en dicha consulta, que no fue realmente un ejercicio legítimo de libre determinación, dado que no estuvo diseñado para promover la descolonización conforme a la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 14 de diciembre de 1960.

Señor Presidente:

Desde nuestro último debate en este Comité a la fecha, la situación económica y social de Puerto Rico se ha agravado extraordinariamente. El país enfrenta una economía en depresión y una deuda pública de más de \$72,000 mil millones, que es imposible pagar sin sacrificar a niveles dramáticos la calidad de los servicios básicos de educación, salud y seguridad a la población. La Junta de Control Fiscal impuesta por el Gobierno de los Estados Unidos ha puesto en práctica medidas draconianas de control de gastos y austeridad.

La grave situación económica puertorriqueña se recrudeció tras el paso de los huracanes Irma y María, en septiembre de 2017. Estos fenómenos revelaron el deterioro y debilidad de la infraestructura eléctrica, de agua, de carreteras y de telecomunicaciones en la Isla. Adicionalmente, el déficit de efectivo en las arcas públicas y la lentitud de la respuesta del gobierno colonial, profundizaron la emergencia y amplificaron la crisis, ocasionando un enorme disloque en todos los órdenes de la vida del pueblo puertorriqueño.

La subordinación política a Estados Unidos de esta isla del Caribe impide la toma de decisiones soberanas respecto a la crisis resultante de los efectos de estos dos huracanes, que han agravado los ya serios problemas económicos y sociales y aumentado los niveles de pobreza del 45 hasta alrededor del 60% de la población. Ello ha causado una migración masiva y afectado seriamente los esfuerzos para lograr un desarrollo económico sostenible en Puerto Rico.

Señor Presidente:

Cuba reafirma el derecho inalienable del pueblo puertorriqueño a la libre determinación y la independencia, de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General y la aplicabilidad de los principios fundamentales de dicha resolución a la cuestión de Puerto Rico.

La solución definitiva del destino de Puerto Rico no es una cuestión interna de los Estados Unidos, incumbe al Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas y a toda la comunidad internacional.

## Cuba por Puerto Rico en el Comité de Descolonización

Escrito por Embajadora Anayansi Rodríguez Camejo | Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

---

Es por ello que en la V Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, celebrada en enero de 2017 en la República Dominicana, las Jefas y Jefes de Estado de la región allí reunidos, reiteraron el carácter latinoamericano y caribeño de Puerto Rico, tomaron nota de las decisiones sobre Puerto Rico adoptadas por el Comité Especial de Descolonización y reafirmaron que es asunto de interés de la CELAC.

Asimismo, el Movimiento de Países No Alineados, en su más reciente Conferencia Ministerial celebrada en Bakú, Azerbaiyán, en abril del presente año, reafirmó el derecho del pueblo de Puerto Rico a la autodeterminación y a la independencia y exhortó a trabajar activamente para que la Asamblea General de las Naciones Unidas tome en consideración el caso de Puerto Rico en todos sus aspectos.

Sr. Presidente:

En la pasada sesión del Comité de Descolonización los representantes de todos los sectores puertorriqueños, incluyendo quienes abogan por su anexión a los Estados Unidos, admitieron que la situación colonial de Puerto Rico debe ser resuelta con urgencia y de acuerdo con el mandato de la ONU.

Cuba tiene un compromiso inequívoco con la libre determinación y la independencia del hermano pueblo de Puerto Rico, que se basa en una relación de profundas raíces históricas y una lucha común de más de un siglo.

Nuestros pueblos nacieron en el mar Caribe. Juntos fuimos expoliados y juntos recibimos sangre africana y española, mezcla que forjó nuestra propia raza e identidad.

El año 1868 marcó la historia de Cuba en La Demajagua y la de Puerto Rico en Lares, con el inicio casi simultáneo de nuestras respectivas luchas por la independencia. Más de 2 000 (dos mil) puertorriqueños derramaron su sangre en los campos de batalla de la manigua cubana en la lucha por nuestra independencia contra el colonialismo español.

Ya en 1892, el Héroe Nacional de Cuba, José Martí, al fundar el Partido Revolucionario cubano, expresaba y cito: “El Partido Revolucionario cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de Cuba y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico” (fin de la cita). Hasta nuestras banderas de idéntico diseño sólo intercambian sus colores.

En 1898 nuestras tierras, las de ambas islas, recibieron el ultraje de la invasión y la ocupación militar de Estados Unidos.

En 1948, el aquel entonces joven estudiante universitario y luego líder indiscutible de la Revolución Cubana, Fidel Castro, organizó en Bogotá el primer Congreso Latinoamericano de estudiantes para exigir, entre otras demandas, la independencia de Puerto Rico frente a la Conferencia Panamericana. En ese mismo instante los patriotas boricuas preparaban la insurrección nacionalista de 1950: el Grito de Jayuya dirigido por Pedro Albizu Campos.

## **Cuba por Puerto Rico en el Comité de Descolonización**

Escrito por Embajadora Anayansi Rodríguez Camejo | Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

---

Sr. Presidente:

Más de 120 años de dominio colonial no han sido suficientes para arrebatarnos al pueblo de Puerto Rico su cultura, su identidad, su lengua y sus sentimientos nacionales. Por sí sólo, ello demuestra la irrenunciable vocación de independencia arraigada en lo más profundo de esa isla latinoamericana y caribeña. Todos estos años de resistencia y lucha continuada, le dan el derecho a la esperanza. Cumpla el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas con el deber de apoyarles en sus anhelos de independencia y libertad.

Muchas gracias.